

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Rambla S. Juan, 46.—Teléfono 564
ARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Aragón... 2 Ptas. al mes.
Fuera de la id... 2 Ptas. al mes.
Número suelto... 10 céntimos.

Anuncios y comunicados a
precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden presentarse indistintamente en catalán o en castellano. Sin concisión no hay nada posible. No se devuelven los originales. La correspondencia literaria se remitirá a la redacción. La económica al Administrador.

La Cenicienta del Bachillerato

No cabe duda. La asignatura de Religión ha sido la cenicienta de las asignaturas del bachillerato español. Desde el plan del año 57 en que la Religión con muy buen acuerdo aparece en los dos períodos del bachillerato (lo que hoy diríamos bachillerato elemental y universitario), los planes han ido regateando hasta el año 1895, que la redujeron a un modestísimo curso en primer año y el 1903 en que la ampliaron a tres; pero con carácter voluntario, es decir, parangonándola con la actual taquigrafía.

Desde entonces, o sea estos últimos 25 años, la religión ha sido más que nunca la cenicienta de la casa. Aun en aquellos centros en que obligatoriamente se imponía a todos los alumnos, era difícil rehabilitarla.

Una asignatura voluntaria siempre será una asignatura de menor importancia. No era, se decían los muchachos, acaso sin darse cuenta, no era una asignatura básica para nuestra formación, la que se relegaba a ese bajo nivel de asignatura voluntaria.

La opinión pública, alentada por la buena voluntad que se vislumbraba en las alturas, ha estallado en unánime campaña en pro de la enseñanza obligatoria que aún después de la reforma del bachillerato no salió de su primitiva abyección.

Pero no basta con declarar obligatorios esos cursos libros del bachillerato elemental, ya que no se exige el examen: No hay que olvidarse de que, así como el legislador en las demás materias ha procurado inspirarse en los métodos cíclicos al dividir el bachillerato en los dos grandes grupos de elemental y universitario, acomodando las asignaturas al progresivo desarrollo mental del muchacho; así también hay que buscar para la asignatura de religión un grado superior como se hace en otros países.

Hay que dotar al bachillerato universitario de la asignatura de religión, como se le ha dotado de ampliación de Historia, de Literatura, de Geografía, de Ciencias Naturales y de Ética.

De otro suerte, como sucede actualmente, el bachiller universitario, no se presenta en los umbrales de la Universidad de una manera decorosa, como no se presentaría en la sección de Ciencias sin más preparación que las matemáticas rudimentarísimas de los primeros cursos del Elemental. Ni las cuestiones más indispensables de la Teodicea, ni la autenticidad de los Libros Sagrados, ni su valor histórico ante las luces de la crítica, ni el estudio científico del milagro, ni siquiera algo de las principales cuestiones de actualidad de que no puede prescindir un hombre culto, porque se rozan con los adelantos de la ciencia que están al alcance de la mayoría de las fortunas intelectuales, nada de esto conocerá al penetrar en las aulas universitarias.

Su actitud, ante peregrinas teorías morales o teológicas, será la del pateto que se encuentra ante un aparato telefónico automático.

Nada de eso ocurrirá cuando el futuro universitario haya estudiado más a fondo los principios básicos de la religión. No será la mariposilla que corre tras cualquier teoría especiosa, nueva para él que nada sabe. No se extasiará entonces el estudiante de Universidad ante el avance de una objeción tomada de la Enciclopedia del siglo XVIII, ni se asustará ante una experiencia cien veces rechazada de un racionalista sajón.

No es decoroso para nuestra juventud universitaria el que se alimente espiritualmente con viejas teorías racionalistas relegadas ya a los museos arqueológicos de la heterodoxia.

S. de P.

La conversión voluntaria de Deuda interior 4 por 100 en amortizable

Se ha falicitado a la Prensa el decreto sobre conversión voluntaria de la Deuda Interior 4 por 100 en amortizable.

En la exposición se reproduce lo que en síntesis publicó el Ministerio de Hacienda hace algunos días en una nota oficiosa.

La parte dispositiva en sus más interesantes artículos dice así:

Artículo primero.—Se autoriza al ministro de Hacienda para efectuar la conversión de mil millones nominales de deuda perpetua al 4 por ciento de Interior en Deuda Amortizable al 3 y 4 por 100 de interés anual, exenta de la contribución que grava las utilidades de la riqueza mobiliaria.

Ambas deudas serán amortizables por sorteo trimestral en setenta años, a partir del primero de Enero de 1929.

La dirección general de la Deuda y Clases pasivas emitirá en nombre del Estado con fecha primero de Abril de 1928 las cantidades que correspondan a cada una, según el resultado de la conversión.

Artículo segundo.—Las nuevas deudas tendrán todas las garantías, inmunidades y privilegios propios de las Deudas del Estado, además de las especiales que se reconocen por el presente decreto ley y estarán representadas por títulos al portador de las siguientes series.

Los de la deuda 3 por ciento.—Serie A. de 500 pesetas nominales; serie B. de 2.500 pesetas nominales; serie C. de 5.000 pesetas nominales; serie D. de 12.500 pesetas nominales; serie E. de 50.000 pesetas nominales; serie G. de 100.000 pesetas nominales; serie H. de 250.000 pesetas nominales.

Artículo tercero.—Atendida su calidad de amortizable se computarán ambas deudas por su valor nominal en toda clase de afianzamientos al Estado, a las Diputaciones provinciales, a los Ayuntamientos, etc.

El artículo cuarto dice que la amortización será en primero de Diciembre de Marzo, de Junio y Septiembre de cada año.

El artículo quinto dispone que para proceder a la conversión autorizada por el artículo primero se establecen las siguientes reglas:

Primera.—La conversión de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior en una u otra de las deudas amortizables citadas, será voluntaria por parte de sus tenedores.

Segunda.—Las operaciones de conversión se efectuarán en la central del Banco de España y sucursales que éste designe durante los días 10, 11, 12 y 13 del mes de Abril próximo.

Tercera.—No se admitirán a conversión las inscripciones intransferibles emitidas por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas a favor de establecimientos de beneficencia, corporaciones oficiales, tales como Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, establecimientos de enseñanza, hospitales y patronatos cuyos legados se hayan hecho para adquirir deuda perpetua interior.

Cuarta.—Serán admitidas las inscripciones transferibles o intransferibles expedidas a favor de corporaciones particulares, establecimientos de crédito, cajas de ahorro, compañías de seguros, entidades, chatelánias y tontinas y toda clase de sociedades y particulares no excluidos en la regla anterior.

Las personas o entidades comprendidas en esta regla que por restricción especial de sus estatutos o estructura fundacional, están obligados a tener invertido en deuda perpetua al 4 por ciento interior, sus capitales o productos de renta quedan expresamente autorizados para acogerse a esta conversión voluntaria mediante acuerdo de sus representaciones legítimas.

Quinta.—Los tenedores de la Deuda perpetua al 4 por ciento interior que opten por convertirla en deuda amortizable 3 por 100 recibirán por cada cien pesetas nominales presentadas,

otras cien pesetas nominales de la deuda amortizable 3 por ciento.

Sexta.—Los tenedores de deuda perpetua al 4 por ciento Interior que opten por convertirla en deuda amortizable 4 por ciento, recibirán por cada cien pesetas nominales presentadas, 80 pesetas nominales de la nueva deuda amortizable 4 por ciento.

Séptima.—Al presentar unos y otros sus títulos o inscripciones a conversión recibirán del Banco de España en canje de aquéllas, resguardos provisionales que representen conforme a las reglas quinta y sexta el valor nominal correspondiente de la deuda que hayan elegido.

Octava.—El Banco de España facilitará facturas impresas para que los tenedores de títulos o de inscripciones de la Deuda perpetua al 4 por 100 Interior, puedan presentarlas a conversión.

Novena.—Los títulos presentados deberán llevar el cupón vencimiento 1.º de Julio de 1928.

Décima.—Las fracciones que resulten de las operaciones de conversión en Deuda amortizable 4 por 100, quedarán representadas por residuos hasta que, reunidos los suficientes para componer un título de 400 pesetas, pueda verificarse el canje. Si quedan residuos de residuos, se entiende que quedan a favor del Estado las fracciones que resulten de la conversión de residuos en títulos.

Onceava.—Las acciones procedentes de convertir inscripciones en una u otra deuda quedarán asimismo representadas por residuos hasta completar los suficientes para componer un título, rigiendo en cuanto a los residuos de los residuos la misma norma de la regla anterior.

Doceava.—Los residuos a que se refieren las dos reglas anteriores, devengarán intereses de la fecha de su conversión, pero no se hará efectivo su importe hasta que, completados con otros residuos formen un título.

Artículo sexto.—No obstante lo dispuesto en el artículo primero, el Gobierno se reserva la facultad de emitir la conversión de títulos o inscripciones presentadas cuyo importe exceda de mil millones de pesetas nominales de deuda perpetua al 4 por 100, así como la de dar por terminada esta operación antes de llegar al 13 de Abril próximo, dictando en uno y otro las normas procedentes.

Artículo séptimo.—Sin embargo, lo preceptuado en la base cuarta del artículo primero de la ley de ordenación bancaria texto refundido de 24 de Enero de 1927, el Banco de España podrá presentar a conversión los títulos de la deuda perpetua al 4 por ciento interior que posee en cartera, quedando facultado para invertir en cualquiera de las deudas del Estado que circulen los productos procedentes de la amortización de los títulos de la deuda que haya elegido.

Artículo octavo.—En representación de los títulos de las dos nuevas deudas que se crean y en tanto se confeccionan los definitivos, se emitirán carpetas provisionales negociables en Bolsa en la proporción que se estimen necesaria con seis cupones correspondientes a los vencimientos trimestrales de 1.º de Julio y 1.º de Octubre de 1928 y 1.º de Julio y 1.º de Octubre de 1929. De los seis cupones de la carpeta de la deuda amortizable al 3 por ciento, los correspondientes a los vencimientos de 1.º de Julio y 1.º de Octubre de 1928 y 1.º de Enero de 1929, representarán intereses a razón de 3,20 por ciento anual, exento de la contribución que gravan las utilidades de la riqueza mobiliaria, y los correspondientes a los vencimientos de 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de 1929, representarán intereses a razón de 3 por ciento libre de dicha tributación.

Los seis cupones de la carpeta de la deuda amortizable 4 por 100 representarán intereses a razón del 4 por ciento anual libre del reafido gravamen.

Tan pronto estén elaborados los títulos definitivos, se procederá al canje de las carpetas provisionales, anulando el cupón o cupones que existan de

vencimientos posteriores a la fecha en que se realice dicha operación.

Artículo noveno.—De acuerdo con el Banco de España, se admitirá para su pignoración en dicho establecimiento, al tipo de noventa por ciento, los nuevos títulos de las deudas amortizables al 3 y 4 por ciento que se emitan, con arreglo a este decreto ley.

En las pignoraciones de títulos de estas nuevas deudas concederá el Banco de España hasta el 31 de Diciembre de 1936, una bonificación del dos y medio por ciento con relación al tipo de interés que aplique a las demás operaciones de esta clase. Sobre otros valores del Estado, siempre que aquel exceda del cuatro por ciento anual, las bonificaciones se reducirán en la cuantía precisa para que los intereses devengados no resulten inferiores al 4 por ciento.

Artículo 10.—Las operaciones de préstamo, de crédito con garantía de títulos de nueva deuda amortizable, estarán exentas hasta el 31 de Diciembre de 1936 del impuesto de timbre que establece los artículos 138 y 139 de la vigente ley del timbre del Estado.

Igual exención disfrutarán las operaciones de préstamo y crédito que se realice con garantía de títulos de la deuda perpetua al 4 por ciento interior desde el día de la publicación en la «Gaceta» de este decreto hasta el día en que se dé por terminada la conversión de los títulos que se pignorarán al 90 por ciento de su valor efectivo, habrán de ser presentados forzosamente a la conversión a que este decreto se refiere haciendo constar esta circunstancia en la póliza por medio de un cajetín.

Los artículos 11, 12, 13 y 14 con los que acaba el decreto, se refieren al concierto del Estado con el Banco de España por la operación, la ejecución de las mismas y las inscripciones de la estampilla y las inscripciones de las mentarías que exige la ejecución del decreto ley.

Este lleva fecha 15 de Marzo.

DE ROMA

Disposiciones interesantes

La Congregación de Sacramentos ha dictado acuerdos para la Comunidad de enfermos, contestando así a las preguntas que se le habían hecho.

Dichos acuerdos pueden resumirse de este modo:

Los fieles que, por vivir alejados de una iglesia, no pueden ir a recibir el Santo Sacramento, podrán recibir la Sagrada Comunión allí donde se encuentran. Asimismo, el Pan Eucarístico y el Sacramento de la Penitencia podrán recibirlo todos los familiares o las personas que habitualmente vivan en casa del enfermo.

De estas ventajas gozarán igualmente aquellas personas que por su edad avanzada se encuentren en las mismas circunstancias que los enfermos.

En el campo o en la montaña donde no existan iglesias ni lugares apropiados para administrar los Sacramentos, los Obispos pueden conceder permiso para hacerlo en otros lugares, anunciando a los fieles el día y hora.

Si al párroco le falta tiempo para pedir el oportuno permiso al Obispo de la diócesis, la Congregación concede el permiso para que el Párroco pueda administrar los Santos Sacramentos en estas condiciones.

Los hombres podrán hacer la confesión en cualquier lugar; pero para la confesión de las mujeres deberá emplearse el confesionario, excepto en los

LECHEIRA "MRS LA PINEDA"

Rambla San Juan, 38 : Teléfono 391

Leche pura de vaca se sirve a domicilio en botellas precintadas, obtenida en las mayores condiciones higiénicas.

Yoghourt : Kotir : Suero-bacilático

“El Coso Romano”

No queríamos ser los primeros en criticar ni censurar la meritoria labor de la Comisión organizadora de los actos que deben de completar las solemnidades de la próxima Semana Santa. Sobradamente conocemos la buena voluntad, los esfuerzos colosales de tiempo y paciencia empleados y las óptimas condiciones que tanto colectiva como particularmente, reúnen los señores que la componen.

Conste, pues, que estas líneas no son ni crítica ni censura. Estábamos anhelosos de que alguien se nos anticipara y que el comentario que en conversaciones particulares, hemos oído de notables tarraconenses cristalizaran en algún eco en la prensa. Pero no es así y como quiera que el tiempo apremia y se acerca ya la hora de que se cumpla en un todo el programa que con tan buen fin han compuesto aquellos señores, cumplimos hoy nuestro cometido de informadores imparciales, recogiendo el eco oído en estos días repetidas veces de bocas autorizadísimas.

En efecto, después de las solemnidades sublimes que se aproximan, aumentadas, si cabe, por la cooperación de muchos y la buena voluntad de los más, se nos ocurre como algo... (es difícil hallar el calificativo) el Coso Romano.

Nos imaginamos a los forasteros que indudablemente en gran número vendrán, qué cara pondrán al ver a nuestras lindas damitas y a nuestros pollos, vestidos de aurigas o de vestales, sobre una cuadriga de 10 a 40 HP, celebrando una carrerita en la Rambla y tirando ondulantes serpentina o recordado confetti a la respetable concurrencia de matronas y patricios tarraconenses sentados en la gradería de sillares de enea de los palcos y con el sobresalto continuo de si se hundirá o no el pavimento, como sucedió en anterior coso de reciente memoria, aunque es de suponer que esta vez, dado el carácter romano de la fiesta, tendrá mayor solidez.

Las grandes catástrofes

Santos.—En vista de las emanaciones que producen los cadáveres sepultados por el reciente derrumbamiento, las autoridades han renunciado a continuar los trabajos en el lugar de la catástrofe. Al mismo tiempo, han reconocido la necesidad urgente de prorrogar el derrumbamiento de una buena parte del monte que amenaza desplomarse.

La población ha permanecido en vela durante toda la noche última.

Ha sido volado con dinamita por orden del Gobierno el gran Casino existente en la cima del mismo.

—La Asociación Comercial de Santos ha abierto una suscripción en favor de las víctimas del desprendimiento de Montserrat. Dicha suscripción alcanza ya la cifra de 615 contos de reis.

Los trabajos para extraer los cadáveres son muy lentos a causa de la violenta tempestad.

Constantemente se desprenden bloques de tierra de gran tamaño.

En la cima del monte han aparecido grietas de más de metro y medio.

De los escombros han sido retirados 53 cadáveres, asegurándose que quedas todavía por descubrir más de un centenar. A consecuencia de las lluvias torrenciales, resultan muy dificultosos los trabajos de salvamento.

D.

casos de enfermedad o circunstancias extraordinarias.

En sus disposiciones o acuerdos la Congregación de Sacramentos se ocupa del modo cómo debe transportarse el Santísimo Sacramento, recordando el canon 847 del Derecho canónico, en el que se reglamenta que debe transportarse públicamente, a menos que cuando lo aconseje de otro modo.

En estas reglas, la Congregación recomienda de una manera especial a los Obispos que no creen difícil para que los enfermos puedan recibir la Sagrada Comunión, a ser posible directamente, y ellos con prudencia pueden conciliar la reverencia debida a tan alto Sacramento con las necesidades de los tiempos.

Fiestas de Semana Santa

Se ha solicitado ya la formación de un tren especial de Barcelona a Tarragona para poder ver la Procesión del Viernes Santo y salvo pequeñas modificaciones será bajo las siguientes condiciones:

Constará de 400 plazas de segunda y tercera clase en carruajes muy cómodos y con la correspondiente calefacción y magnífico alumbrado; saldrá de Barcelona a las 2 de la tarde para llegar a ésta alrededor de las cuatro; será recibido por representantes del Ayuntamiento, Comisión de fiestas, Sindicato de Iniciativa, Prensa, Cámaras de la Propiedad, Comercio, Centro Industrial, Sociedades culturales, etcétera; y acompañados al muelle para dirigirse después en grupos a visitar las antigüedades. La Procesión podrá presenciarse desde cómodas tribunas en la Rambla, al lado de la de los invitatos y autoridades, delante de las cuales la cohorte romana hará sus típicas evoluciones y las masas corales y las músicas interpretarán sus mejores composiciones.

Como la Procesión regresa pasadas las 11 de la noche y para poder cenar los que tengan que marchar, la salida del tren especial será a las 12 de la noche para llegar a Barcelona a las 2 de la madrugada.

Cada viajero tendrá asegurado un asiento numerado en los palcos o tribunas y los carruajes del tren serán también numerados para evitar confusiones.

Los precios son de segunda, primera, pabos comprendidos, 23 pesetas, y las terceras 14 pesetas.

Al inscribirse se les señala un número que tendrán que guardar para la colocación en el tren y en los palcos y así la organización será perfecta.

En Barcelona cuidará, entre otras cosas que se anunciarán, oportunamente la acreditada casa Marsans, y desde este momento en el Sindicato de Iniciativa se podrán recibir ya inscripciones.

Como reina mucho entusiasmo y las plazas son limitadas, es preciso apresurarse a pedir billetes para no quedarse sin poder admirar la grandiosa y severa Procesión del Viernes Santo de Tarragona.

BOLETIN OFICIAL

16 Marzo 1928

Programa aprobado por real orden de 25 de Enero de 1926 con las adiciones acordadas por la Comisión provincial permanente de Tarragona, que ha de regir en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de oficiales de esta Corporación provincial.

Tiene de manifiesto el Padrón de cédulas personales la Alcaldía de Bellve y las cuentas municipales la de Barbará.

El juez de Instrucción de Tarragona cita a D. Andrés García Cano; el de Barcelona a D. Antonio Mas Santana y el de Tarragona anuncia haber muerto sin testar D. Miguel Cortada Fortuny.

ECCLESIASTICAS

El obispo de Barcelona doctor Miralles, ha organizado un certamen para conmemorar el cincuentenario de la elección del Cardenal Pecci para el Pontificado, en el que tomó el nombre de León XIII. Se ha nombrado una Comisión especial, compuesta de los catedráticos del Seminario doctores Solá, Tusquets y Barrera encargados de organizar todos los actos.

El próximo mes de Mayo, después de las fiestas del centenario de Fray Luis de León, que se celebrarán en Salamanca, hará su entrada solemne en Santiago de Compostela el nuevo arzobispo P. Zacarías Martínez.

Estos últimos días ha visitado las residencias del prelado en la Coruña y Santiago; el culto presbítero don Eulalio Iriberrí, que desempeña las funciones de mayordomo del P. Zacarías.

El Papa ha recibido en audiencia a los cardenales Vico y Bisleti, y al jesuita padre Gemelli.

El próximo domingo, el cardinal secretario de Estado, monseñor Gasparri, consagrará al arzobispo titular de Tarsus, nuevo nuncio apostólico en Checoslovaquia, monseñor Ciriaci.

El diario «El Tevere» anuncia que por voluntad del jefe del Gobierno, Mussolini, serán devueltos a la orden dominicana la iglesia y el convento de los Santos Domingo y Sixto, que fueron incluidos en el fondo del culto en 1870 y que anteriormente pertenecieron a las monjas españolas.

La orden de los dominicos podrá efectuar el pago con muchas facilidades, y entrará en posesión de cerca de 17 000 metros cuadrados, a condición de que sea allí instituido un organismo con carácter de obra nacional.

El Cardenal Dougherty, Arzobispo de Filadelfia, presidirá la Delegación formada por 20 Prelados de los Estados Unidos, que asistirán al Congreso Eucarístico de Australia, en el cual, como es sabido, será Legado Pontificio el Cardenal Cerretti, antiguo Delegado Apostólico en Australia.

MUNICIPALES

En Vigilancia municipal darán razón de un loro encontrado en la vía pública.

DE SOCIEDAD

Ayer se verificó el sepelio de la distinguida dama D.ª Asunción Compañ Delgado, fallecida el día anterior.

El duelo oficial era constituido por el Vicario general M. Iltre. Dr. Borrás, el gobernador civil D. Maximiliano Soler, el general Sr. Suso, el alcalde señor Segura, el presidente accidental de la Diputación provincial señor Foguet, el presidente de la Audiencia señor Vives, el comandante de Marina señor Gener, el delegado de Hacienda señor Pomares y el fiscal de S. M. señor Gómez del Campillo.

El duelo de familia lo presidieron el hijo político de la finada don Juan Mallafre y los médicos señores Mallafre (padre) y Sans Salafranca.

El cortejo fúnebre fué numerosísimo, figurando en él representaciones de todas las clases sociales y nutridas comisiones de todos los cuerpos de la guarnición, poniéndose en evidencia las generales simpatías con que cuenta en la ciudad la distinguida familia Gimeno-Compañ.

Reiteradamente significamos el pésame a la familia y repetimos oraciones por la difunta.

Nuestro estimado compañero en la Prensa D. Juan Román pasa por el duro trance de haber perdido un hijo de corta edad.

Que el Cielo mitigue la honda pena de los padres, a quienes damos nuestro pésame.

LOCALES

En otro lugar de nuestro diario insertamos un artículo referente a las fiestas de Semana Santa, cuyo contenido no podrá menos de compartir todo espíritu reflexivo que sepa hacerse cargo del carácter esencialmente religioso de dichas fiestas.

Lo dijimos ya en un principio y hoy lo repetimos: todo cuanto tienda a desnaturalizar este carácter sea de ceder en perjuicio de la formalidad de nuestros actos, cual nota de seriedad ha sido el distintivo especial que tan buen efecto ha producido siempre a propios y extraños. Y aunque se trate ya de actos a verificarse el día de Pascua, no se olvide que se trata de las fiestas complementarias de Semana Santa, sin que puedan perder el carácter religioso, de no ser así, las gentes venidas de fuera por motivos religiosos, se encontrarían luego con el extraño espectáculo, ya suficientemente calificado en el artículo de referencia.

Confirmando la noticia que anteaer anticipábamos mañana a las cuatro de la tarde y en el Colegio del Sagrado Corazón, Augusto, 7, dará una conferencia de divulgación científica el Rdo. P. Ignacio Puig, subdirector del Observatorio del Ebro.

Premuras de tiempo han hecho imposible la impresión y reparto de invitaciones, por lo cual tan sugestiva conferencia tendrá carácter público y será ilustrada con numerosas proyecciones en colores.

El programa de la conferencia, que versará sobre «Las maravillas del sol», lo publicaremos mañana.

A. Segú Parés

CORREDOR DE FINCAS

Compra - Venta - Administración

Tiene el gusto de ofrecer a Vd. sus servicios

Méndez Núñez, 21, Bajos

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

	Pesetas
D. Miguel Gomicia Gil.	17.693,82
Sr. Admor. pral. de Correos.	5.223,75
D. Juan Centellas Papió.	5.000
Sr. Presidente Junta Abastos.	3.156,17
Sr. Presidente Audiencia.	3.000
D. José Valls y Torres.	2.645,13
D. José M.ª Grau Lapeira.	2.432,50
D. Felipe Satué Sarrés.	2.420
D. Juan Costa Llobera.	2.200
D. Gabino Gaitán Talavera.	1.591
D. José Casals Bové.	1.085,13
Sr. Jefe Sección Telégrafos.	671,49
Sr. Admor. Loterías núm. 3.	568
D. Ramón Civil N.	329,60
Sr. Jefe de Vigilancia.	181,77
D. Joaquín Boulosa y otro.	102,37
Sr. Jefe de Seguridad.	37,02

Se han presentado 13 instancias para la plaza de secretario del Hospital. El plazo de petición expiró anteaer.

Farmacia Diges

Análisis - Específicos nacionales y extranjeros Aguas minerales - Sueros - Vacunas Inyectables - Ortopedia

Calle Mayor, 46 - Teléfono. 442

Hemos recibido el cartel-programa de fiestas de Semana Santa que ha reparado la «Atracción de forasteros».

Ha sido propuesta maestra de Barcelona la de esta capital D.ª Concepción Virgili Ras.

Con numerosa concurrencia de fieles y asistiendo la Residencia coral, empezó ayer el solemne Triduo eucarístico en nuestra Catedral Metropolitana y Primada.

OPTICA Y FOTOGRAFIA

EXTENSO SURTIDO EN APARATOS Y MATERIAL FOTOGRAFICO KODAK GEMELOS, PRISMATICOS, gafas, lupas, termómetros, etc. RAMBLA SAN JUAN, 52 - TEL. 536 TARRAGONA

Mañana, tercer domingo de mes, tiene lugar la Comisión mensual reglamentaria de las «Ligues de Perseverancia» en la Catedral, y coincidiendo con la conclusión del Triduo eucarístico se celebrará a las ocho y media en la Catedral Basílica. Por este motivo se suprime este mes el retiro y se enzarza a los perseverantes la asistencia a la función y predicación en la referida Metropolitana iglesia.

Ha sido nombrado juez de 1.ª instancia de Gandesa nuestro paisano don Jaime Pamies Olivé.

Para Mundos y Maletas en Casa COCA

La Archicofradía de Hijas de María Inmaculada y Santa Teresa de Jesús celebran mañana la Comisión mensual con plática a las ocho de la mañana en el Colegio Teresiano y la función acostumbra a las cuatro de la tarde.

La Misa de Comunión será en sufragio del alma de la que fué ejemplar asociada y de la junta D.ª Dolores Salas y Ricomá.

A. Artal Médico-oculista

RAMBLA CASTELAR, 27. 1.ª

Esta noche velará en la iglesia del Seminario el turno «Sanguis Christi», de esta Sección de la Adoración Nocturna.

El acto empezará a las diez en punto.

En la iglesia de S. Juan se celebrará el lunes festividad de S. José, a las diez y media de la mañana, una solemne misa, costeada por una familia devota, con sermón por el Rdo. Padre Serafín del Carmelo, Carmelita Descalzo.

Leemos que en unos campos próximos a Secuita se han efectuado pruebas de un arado modelo invención del herrero de aquella población D. Antonio Gou.

Presenciaron las pruebas, entre otras personas, el Ingeniero de la Estación agronómica Sr. Almirall, el ingeniero industrial Sr. López, los cuales felicitaron al Sr. Gou por las innegables cualidades que presenta la arada y tomaron datos para estudiar seriamente el nuevo modelo.

El día 26 del corriente, a las doce de la mañana, darán comienzo en el Salón de actos de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, las oposiciones a la plaza de auxiliar numerario del segundo grupo de la Sección científica vacante en la Escuela de Arquitectura de Barcelona.

Se ha dictado una disposición dejando sin efecto la real orden de 24 de Febrero próximo pasado, por la que se nombraba a don Ramón Puig Valle, profesor interino de Educación física del Instituto de Manresa y anulando dicho nombramiento.

BANCO DE CATALUÑA

BARCELONA

Capital: 25 millones de pesetas

Casa central: Rambla de los Estudios, 10-BARCELONA

Agencias en Barcelona: Número 1 Cruz Cubierta 8, Número 2 San Andrés, 148, Número 3 Salmerón, 111

Agencia en Badalona: Real, 60
Sucursal en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 19
Sucursal en Gerona: Ciudadanos, 19
Sucursal en Lérida: Rambla de Fernando, 41

SUCURSAL DE TARRAGONA

APODACA, 27 Teléfono 740

Banca - Bolsa - Cupones - Cambios de monedas
Giros - Cartas de crédito
Cuentas corrientes en moneda Nacional y extranjera
Imposiciones a plazo
Caja de Ahorros
Valores en custodia
Suscripciones a empréstitos
Informaciones financieras
Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España
Compra y venta en el acto, de toda clase de valores cotizables
Ordenes para todas las Bolsas nacionales y extranjeras

Admitimos Títulos de la Deuda Perpetua al 4 % Interior, para su conversión en Deudas Amortizables 3 y 4 % de nueva creación

BANCO DI ROMA (España)

AGENCIA DE TARRAGONA

Conversión voluntaria y con limitación de Deuda Interior 4 % en Deuda Amortizable al 3 y 4 % exenta de impuestos, pignorables en el Banco de España por el 90 % de su valor efectivo

Cúmplenos poner en conocimiento de nuestros señores clientes depositantes de valores de la DEUDA PERPETUA AL 4 % INTERIOR, que para proceder a cuidarnos por su cuenta de la conversión de los expresados valores, será necesario que nos den orden expresa por carta, indicando la clase de Amortizable que preferan, o pasar por nuestras oficinas con el resguardo de depósito correspondiente

Nos complacemos en ponernos a disposición de los demás señores clientes a quienes pueda interesar la operación de conversión expresada, que gestionaríamos por su cuenta con toda la urgencia posible.

Nos ofrecemos gustosos también a facilitar, a quien nos lo consulte, las condiciones de esta operación.

Tarragona, Marzo de 1928.

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

Capital: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia, 3

Sucursal de Tarragona

Apodaca, 24 - Teléfonos 40 y 515

Agencia. «Bolsin de Tarragona»

Rambla de S. Juan, 27, Teléf. 159

Negociamos todos los cupones cuyo líquido nos sea conocido

Depósitos de valores (con numeración en el resguardo)
Compra-venta de valores — Disponemos de títulos de las Deudas del Estado, y de los valores industriales más corrientes para entregar en el acto de la operación — Negociamos toda clase de títulos amortizados — Concedemos créditos con garantía de valores — Cuidamos de los servicios de canje y agregación de hojas de cupones, estampillaje, etc., etc.

Cámara acorazada con compartimientos de alfiler

Giros y cartas de crédito — Transferencias postales y telegráficas — Cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras — Ajustes de cambio para el comercio de importación y exportación — Descuento y negociación de papel comercial, y en general

Toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

SUCURSAL EN TORTOSA

Agencias en: Amposta - Mora de Ebro - Vendrell - Vilaseca - Torredembarra - Morell y Arbós

Se han hecho los siguientes nombramientos de maestras en propiedad:

Doña Concepción Virgili Ras, de Tarragona; la de Barcelona, número 102.

Doña Francisca Xirgu Soler, de Serra de Olmos; la de San Esteban de Bas (Gerona).

Doña Juana Boj García, de Reus; la de Badalona, sección de graduada.

Doña Felisa Escalés Escoll, de Tarragona (Lérida); la de Nalesch.

Doña Josefa Roca Furró, de Godall; la de Aldover.

Doña Vicenta Margalef, de Enveja; la de La Cava.

Doña María Savall Alejandro, de Arés del Maestre (Castellón); la de Jesús y María, de Tortosa.

Doña Rosa Camarasa Mill, de Vega del Codorno (Cuenca); la de Barbará.

Doña María Desamparados Chillida Segarra, de Fonscaldes; la de Monferri.

Practicada la visita canónica al convento de Redentoristas de San Lázaro (Tortosa) por la reverendísima Madre general del Instituto, Sor Eugenia del Dulce Nombre de Jesús, con el mismo fin ha llegado a Benicàssim, acompañada de su secretaria de visita, la consiliaria sor Francisca del Sagrado Corazón de Jesús.

La Junta directiva de la Asociación de la Prensa diaria de Barcelona organiza un banquete en honor de su presidente accidental don Juan Burgada; con motivo de haberle nombrado el Gobierno de la república francesa «oficer d'Academie».

En la «Gaceta» se publican los estatutos para el régimen y gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Gerona.

El capitán general ha comunicado a los gobernadores de esta región lo siguiente:

«Para cumplimiento de la real orden telegráfica de ayer disponga que por los cuerpos y unidades de esa provincia se incluya en el presente licenciamiento a los individuos sobrantes de plantilla y pertenecientes al primer llamamiento del reemplazo de 1927, ajustándose a las normas de la real orden circular de 8 del actual.

Igualmente se licenciará, y con derecho preferente a los anteriores, a los individuos procedentes de revisión y a los desertores indultados, con menos de un año de servicio, que lleven unos y otros más tiempo en filas que los de su reemplazo.»

El señor Aunós irá a Barcelona el próximo Abril para clausurar el Congreso de la Fundación.

Después de un período de lluvias que ha beneficiado en gran manera los campos, tenemos un tiempo espléndido, aunque algo frío por las mañanas. La gente está ocupadísima en las labores de cultivo y esperanzada ante la perspectiva de probables cosechas abundantes.

Circulan rumores, que creemos fundados por su procedencia, de que en breve irán a Porrera los señores de la comisión nombrada para tramitar la «Delimitación del Priorato», a fin de celebrar un acto de afirmación, que promete ser un éxito.

Se inaugurará oficialmente la línea férrea de Gerona a Bañolas, de la Compañía de los Ferrocarriles Económicos de España.

Los coches, de fabricación moderna y dotados de gran comodidad, son arrastrados por tractores a gasolina. Las pruebas verificadas dieron un resultado excelente y satisfactorio, lográndose una velocidad de 60 kilómetros por hora, por lo que en el mencionado trayecto se intervino solamente 15 minutos.

El día 2 del próximo mes de Abril, a las doce de la mañana, darán comienzo en el Salón de Grados de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central las oposiciones a las cátedras de Geografía e Historias, vacantes en los Institutos de Reus, Cabra, La Laguna y San Isidro.

En dicho acto los opositores entregarán al Tribunal un trabajo de investigación o doctrinal propio y el programa de la asignatura, requisitos sin los cuales no podrán ser admitidos a tomar parte en las oposiciones.

Dicen de Balaguer que cada día se ven muy concurridos los ejercicios espirituales que se vienen celebrando bajo la dirección del Rdo. P. Riera, S. J., lo que hace esperar que resultará brillante la «Diada» de la Liga de Ejercitantes que se celebrará mañana, domingo, día 18.

Se halla ya en aquella ciudad el prelado doctor Guitart, apóstol celosísimo de la gran Obra de los Ejercicios espirituales, quien celebrará mañana la misa de Comunión general en el santuario del Santo Cristo.

En la Asamblea tomará parte, entre otros, el celoso propagandista católico, presidente de esta Liga de Perseverancia D. Francisco Vidal.

Al mismo tiempo se siguen activando los preparativos de la Semana Eucarística que ha de celebrarse a fines de Mayo y primeros de Junio próximos.

GENERALES

La Compañía de los F. C. del Norte, recientemente, denunció a la policía que, falsificando un talón, habían retirado indebidamente en la estación de Valencia un vagón de lana, por valor de 13.454 pesetas.

La policía detuvo a tres individuos que se dedicaban a retirar vagones, falsificando los talones.

También la policía averiguó que la lana fué a parar dos días después a Sabadell, donde fué comprada por un fabricante por 9.175 pesetas.

Los detenidos se llaman El Maestrillo, Carlos Arnau y Román Pérez Catalá, que tenían el propósito de formar una sociedad, para operar entre las estaciones de Játiva a Almansa, puesto que según ellos, es tan sencillo el cambiar de ruta los vagones de mercancías.

El Maestrillo y el Arnau, que usan diferentes nombres, son conocidos de la Policía como profesionales de la falsificación y de la estafa, siendo puestos todos a disposición del Juzgado de Guardia de Valencia.

En el Consejo de ministros el Presidente dió cuenta de la situación de momento de España en relación con la Sociedad de Naciones y examinado todos los documentos recibidos como el telegrama y la carta del señor Urrutia, presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones, y la comunicación invitando a España a que reintegrese en dicho organismo.

El martes traerá el presidente al Consejo un proyecto de contestación a dicha invitación.

El Comité de la oficina internacional del vino en París ha celebrado una nueva sesión.

El delegado de España ha dado su adhesión a la petición formulada por Portugal en defensa de los certificados de origen.

Después de una discusión, se ha aprobado la recomendación siguiente:

La Oficina Internacional del vino ha de constar el interés de defender especialmente los títulos regionales de los productos, cuyas propiedades se deben especialmente al sol y al clima de una región y aseguran el respeto a los vinos que lleven un nombre de origen, con una designación apropiada.

Se ha publicado una real orden invitando a los Ayuntamientos, Delegaciones y particulares a presentar un proyecto o anteproyecto relativo a construcción de carreteras.

Todavía no está señalada la fecha en que los académicos regionales tomarán posesión de sus sillones en la Real Academia Española. Se sabe, sin embargo, que será dentro del año actual. Hasta ahora se han recibido en la Academia los discursos de ingreso de los señores Cotorelo y PP. Azcué y Fullana. A estos dos últimos les contestarán, en el acto de la toma de posesión, los señores García de Diego y Alemany, respectivamente.

Las elecciones para cubrir la vacante del señor Vázquez de Mella, se celebrarán el día 15 de Mayo próximo. Hasta ahora sólo hay presentada la candidatura de Pérez de Ayala.

El señor Menéndez Pidal, presidente de la Real Academia, a quien se ha preguntado sobre las posibilidades de que triunfe la candidatura del autor de «Tigre Juan», ha dicho:

«Es muy difícil predecir ahora quién será el futuro académico que ocupe el sillón reservado a Vázquez de Mella. Sin embargo, teniendo en cuenta la votación que en las últimas elecciones obtuvo Pérez de Ayala, no es muy aventurado decir que es muy probable su triunfo, por lo menos, así lo creo yo.»

EXTRANJERAS

En Lisboa ha sido publicado un decreto presidencial creando una cátedra de estudios hispano-americanos en la Universidad de Lisboa.

El presidente de La Habana ha restringido la producción de azúcar para 1928 a cuatro millones de toneladas.

Se ha dicho muy insistentemente en los centros políticos de Berlín que, según parece, el Gabinete de Imperio ha decidido interrumpir las negociaciones germano rusas, mientras no se haga luz en el misterioso asunto de la detención de los ingenieros alemanes.

BANCO DE VIZCAYA

CAPITAL: Ptas. 40.000.000

RESERVAS: Ptas. 23.000.000

Beneficios líquidos obtenidos en 1927: Ptas. 12.851.324'12

SUCURSAL EN TARRAGONA

Calle de Méndez Núñez, número 12

Teléfonos 555 y 727

166 SUCURSALES Y AGENCIAS

CORRESPONSALES EN TODAS PARTES

BANCA - BOLSA - GIROS

VALORES - CUPONES

CUENTAS CORRIENTES

CAJA DE AHORROS

COMERCIALES

ACUERDOS DE LA OFICINA INTERNACIONAL DEL VINO.

En París, la Oficina internacional del vino, en su asamblea plenaria, ha decidido publicar una estadística mensual y un anuario de información vinícola.

Se ha acordado además una proposición para crear un servicio de estadística vitícola en cada país y otra para crear un comité científico del vino en el que cada país estaría representado por cinco miembros del Cuerpo médico.

El señor Dourche ha dado lectura a una Memoria sobre la competencia fraudulenta hecha al vino por mixtificaciones fabricadas en Bélgica.

La Oficina ha adoptado una recomendación a los países productores, para que adopten una definición del vino y adopten medidas protectoras contra el fraude.

El vino ha sido definido de esta manera:

El nombre de vino debe ser exclusivamente reservado a la bebida obtenida por la fermentación de la uva fresca o del jugo de uva fresca preparada según las costumbres locales y las prescripciones de la higiene.

El delegado español ha hecho observar que, según tal definición, la bebida obtenida de las uvas secas no podría ser considerada como vino.

La Oficina continuará mañana sus trabajos.

Los delegados han sido invitados a un almuerzo con que el sábado les obsequiará el señor Briand.

CASA EN VENTA

de tres pisos (dobles), buhardilla, bajos y horno con entresuelo. Tres fachadas a las calles Mediona, Misersitges y Plaza San Miguel. Razón en la misma, piso 1.º, de 11 a 3.

CRONICA RELIGIOSA

Hoy sábado, es día de ayuno sin abstinencia, aun para los que disfrutan del privilegio de la Bula.

SANTOS DEL DIA

Santos Patricio, Agrícola, obs.; José de Arimatea; Gertrudis, vg.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Cirilo de Jerusalén, Frigidiano, Anselmo, obs. E;duardo, r.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Rosario, en San Francisco.

CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de San Juan Bautista, siendo las horas de Exposición, por la mañana, de ocho a once, y por la tarde, de cuatro menos cuarto a siete y media.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—Continúa el Tríduo Euc-

Italia ha efectuado una quinta entrega por valor de dos millones de libras esterlinas al Banco de Inglaterra a cuenta de su deuda de guerra.

Noticias de Londres dicen que los periódicos alemanes e ingleses que contenían referencias al incidente del Tirrel, han sido incautados en Italia.

Dicen de San Luis de Potosí, que han sido ejecutados seis preeminentes católicos mejicanos, entre ellos el Padre Donaciano Villanueva, acusados de sedición.

La sentencia se cumplió el miércoles por la noche.

Dicho sacerdote murió de rodillas y orando.



Toda madre debe saber que daña a los lactantes tomar otro alimento que la leche materna.

Pero si esa leche nace de un organismo débil, es necesario enriquecerla y esto se logra fácilmente con el JARABE de

HIPOFOSFITOS SALUD

El uso de este poderoso tónico evitará a la madre los marcos y la debilidad y al ponerla en condiciones de un mayor alimento, aumentará el valor nutritivo de la leche y transmitirá al niño que cría la vitalidad necesaria para su desarrollo.

Más de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina

AVISO Recíbase todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

VINO DE COSECHA PROPIA

Blanco a 0'45 ptas. litro

Rosado „ 0'45 „ „

NAO, 20

GUIA DE TARRAGONA

CLÍNICAS DENTALES

Clinica Dental del Dr. Bover
BARCELONA
 Visita: de 9 a 1 y de 3 a 7
 Precios moderados
 Sucursal de Tarragona:
 Unión, 6, principal

CLINICA DENTAL FOLCH
 de la escuela dental
 y del Hospital Lariboisiere, de París
 Consulta de 10 a 1, de 4 a 7
 y en horas convenientes
RAMBLA DE SAN JUAN, 35, PRINCIPAL
 Teléfono 7161

AUTOMÓVILES

AUTOS DE ALQUILER de José Escuriola
 a 50 céntimos kilómetro
PARADA LIBRE
 Rambla de San Carlos
DOMICILIO:
 Rambla San Carlos, 29, bajos
 Teléfono 137 TARRAGONA

GALLETAS

En las mesas elegantes,
 las **GALLETAS**
BIRBA DE CAMPRON
 dan categoría
 de distinción y buen gusto
 Depósito exclusivo:
CONFITERÍA TORRENS

ÓPTICA - ORTOPEDIA - FOTOGRAFÍA

ORTO-PEDIA
CIRUGIA
OPTICA

Casa Budesca
 Lentes
 Gafas
 Baratismas
 Elegancia
 Ultimas Creaciones



UNIÓN, 34 :: TARRAGONA :: TELEFONO 318

GUCHILLERIAS

Casa especializada en
 Cuchillería fina de todas clases - Paraguas - Sombrillas y Bastones, fabricación especial. Artículos de primera calidad.
PRECIO FIJO
Camilo Lamas Unión, n.º 18
 Teléfono 717
 TARRAGONA

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

MÉDICOS

Doctor Barceló
 Médico tocólogo de la Casa de Maternidad
 EX-ALUMNO INTERNO POR OPOSICIÓN
 PENSIONADO Y PREMIADO POR LA
 FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA
 Consulta: de 11 a 12 - Mayor, 11, 1.º
TARRAGONA

DOCTOR FOLCH

Médico-cirujano
 y Director de los Laboratorios
 municipal y antivenéreo
ANÁLISIS CLÍNICOS
 Enfermedades venéreas :: Aplicación del 914
 Horas de visita: de 10 a 11 mañana
 de 3 a 4 tarde y de 8 a 9 noche
 Rambla S. Juan, 35 Teléf. 716

CONFITERIAS

Confitería BONET

Sucesores **VIVER H. nos**
 APODACA, Núm. 10 TELÉFONO 422

Variado surtido en
PASTELERÍA Y REPOSTERÍA

Especialidad en
TODA CLASE DE ENCARGOS

ROPAS HECHAS

PELUQUERÍAS

CASA RUIZ

Últimas novedades en Camisas franela,
 percal y popelín - Gran surtido en gé-
 neros de punto - Gran fantasía en Bu-
 fandas seda; lana y algodón - Lo más
 nuevo en Corbatas, Guantes, Gorras y
 varios artículos - Guarda polvos desde
 8 pesetas
Gabanés REGIUS
 Mayor, 9 TARRAGONA

"Salón Dandi"

Peluquería solo para señoras
 Exposición de cortes de cabello
 sistema "FLOU" y "ECLIPSADOS"
 de última creación.
 Especialidad en peinados de pelucas
PARA IMÁGENES
 Apodaca, 4, 1.º, 1.ª TARRAGONA

ristico con asistencia de la Residencia.
 Tarde, a las seis, exposición de Su
 Divina Majestad, Rosario, sermón por
 el Rdo. P. Federico de Berga, O. M. y
 reserva solemne.

San Juan.—Continúa el solemne sep-
 tenario dedicado a Nuestra Señora de
 los Dolores.

Tarde, a las seis, Rosario, corona y
 sermón por el Rdo. P. Codina, C. M. F.

Carmen.—Continúa la Novena en hon-
 or del glorioso Patriarca San José.
 Por la mañana, en la misa de las ocho
 y media.

Por la tarde, a las seis, se repetirá
 el mismo ejercicio con el canto de la
 Coronilla Josefina.

Hospital.—Novena a San José Oriol.
 Por la mañana a las siete y media,
 durante la Misa. Por la tarde a las seis
 y media.

Sagrado Corazón.—Comienza el so-
 lemne Tríduo que la Congregación de
 San José dedica al Santo Patriarca. A
 las seis de la tarde, exposición de Su
 Divina M., Trisagio solemne, ejercicio
 del Tríduo, motete, sermón por el Re-
 verendo P. Ignacio Puig, S. J., bendi-
 ción y reserva.

CULTOS PARA MAÑANA

Catedral.—Termina el solemne Trí-
 duo Eucarístico.

A las siete y media, misa de comuni-
 ón general por el M. Ilre. Dr. Sen-
 sada, Deán, haciendo los fervorines
 el Rdo. P. Federico de Berga, O. M.

Se entra en Coro a las nueve, des-
 pués de Tertia, procesión claustral, mi-
 sa conventual y sermón por el refe-
 rido Predicador.

Tarde, a las cinco y media, exposi-
 ción de S. M. M., Rosario, Trisagio can-
 tado, sermón por el predicador Cuares-
 mal, Te-Deum y reserva solemne. Asis-
 tirá la Residencia Coral.

San Juan.—Misas a las 6, 7, 8, 9 y 11.
 A las diez menos cuarto, misa cantada
 con homilia.

La de ocho será de Comunión gene-
 ral con plática.

Tarde, a las tres, catecismo, y a las
 seis, conclusión del Septenario a la
 Virgen de los Dolores, Rosario, Trisa-
 gio, corona dolorosa cantada y ser-
 món por el Rdo. P. Codina, C. M. F.,
 bendición y reserva.

San Francisco.—Misas a las 6, 7, 8
 y 11. A las nueve y media, misa can-
 tada y homilia.

Tarde, a las tres y media, solemne
 Vía-Crucis.

Trinidad.—Misas rezadas de seis y
 media a nueve inclusivas. A las diez
 misa cantada con homilia.

Tarde, a las tres catecismo y a las
 seis Rosario y Vía-Crucis.

Beaterio de Santo Domingo.—A las
 ocho, misa, ejercicio de los siete do-
 mingos de San José, cantando escogidos
 metetas las colegialas.

A las nueve menos cuarto misa re-
 zada.

San Pedro.—Misas a las seis y a las
 nueve, ésta con homilia.

Tarde, a las cuatro, Vía-Crucis.

Nazareth.—Misa a las doce y media.

Colegio de las HH. Teresas de San
 José.—Misa a las siete.

Presentación.—Misas a las siete y
 media y a las diez.

Hospital.—Misas a las seis y media,
 diez y diez y media.

Colegio Teresiano.—Misa a las ocho
 con homilia.

Tarde a las seis, exposición de Su
 Divina Majestad, coronilla y Cuarto de
 hora de Oración y reserva.

Carmen.—Continúan los siete domín-
 gos de San José. Por la mañana, en la
 misa de ocho. Por la tarde, a las seis,
 ejercicio propio, con el canto de los
 Dolores y Gozos. Predicará el R. Pa-
 dre Serafín.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacidos

César Augusto Alaix Sanromá.
 Agustín Barberá Brú.
 Teresa Gómez Cervera.

Fallecidos

María del Claustro Pamiés Rabasó,
 de 7 meses, San Pedro Estuvas, 24.

Matrimonicos

Ninguno.

MARÍTIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Vapor «Ciutat de Tarragona», proceden-
 te de Port-Vendres, con bocoyes vacíos.

Vapor «Castellón», de Sete, con bo-
 coyos vacíos.

Vapor «Freixas II», de Sete, con bo-
 coyos vacíos.

Vapor italiano «Fram», de Génova,
 con bocoyes vacíos.

Despachadas

Vapor «Fram», para Málaga, con trán-
 sito.

La superioridad, en telegrama fecha-
 do antayer, ha declarado sucias las
 procedencias siguientes:

Por cólera: Bangkok, Saigón, Shang-
 hai y Singapoor.

Por peste: Alejandría, Aden, Bang-
 kok, Bassein, Colombo, Rosario, Gua-
 yaquil, Lagos, Río de Janeiro y Suez.

Comunican de Santander que en el
 Cantábrico reina un violento temporal.

A los puertos del litoral han entrado
 numerosos barcos de arribada forzosa.

En el puerto de Llanés, al pasar la
 barra, las olas estrellaron contra las
 rocas al vapor «Alonso» destruyéndolo.

Los tripulantes ganaron la playa a na-
 do, siendo socorridos por el vecindario.

Otro buque cuyo nombre se ignora
 también naufragó salvándose la tri-
 pulación.

Ultima información

Madrid, 16

EL VIAJE DE UN INFANTE EN GLOBO

Ha regresado a Madrid el infante don
 Alfonso, que hace días hizo la primera
 ascensión en globo, acompañado de los
 capitanes Urzáiz, Mejía y Martínez.

Después de cinco horas de permanen-
 cia en el aire, el globo «Capitán
 Peñaranda», que había salido de Gua-
 dalajara, tomó tierra en Palomares del
 Campo, provincia de Cuenca.

El alcalde del pueblo trasladó en au-
 su domicilio al infante y a sus acom-
 pañantes.

El infante recorrió el pueblo, repartió
 limosnas y se trasladó luego a la fin-
 ca del pueblo de Sañices, desde don-
 de avisó a Madrid, para que fueran
 a recogerlo.

TASAS TELEGRAFICAS, TELEFONICAS Y RADIOTELEGRAFICAS

Inserta la «Gaceta» una real orden
 disponiendo que a partir de primero
 de Abril próximo se perciba por fran-
 co oro el equivalente de una peseta
 quince céntimos para las tasas de toda
 clase de servicio internacional telegrá-
 fico, telefónico y radiotelegráfico.

LA EXPOSICION DE BARCELONA

El marqués de Estella ha fijado de
 acuerdo con los ministros, la fecha
 definitiva de la inauguración de la Ex-
 posición de Barcelona para la prima-
 vera de 1929, pocas semanas después
 de la inauguración de la de Sevilla.

EQUIVALENCIA DEL ORO EN LAS INTERVENTORES DE FONDOS MUNICIPALES

Otra real orden de la «Gaceta» de
 hoy convoca exámenes para ingresar
 en el cuerpo de interventores de fondos
 municipales.

Lo presidirá el director de Adminis-
 tración.

Los ejercicios comenzarán en primero
 de Octubre en el ministerio de la Go-
 bernación.

A LOS ESTUDIANTES DE FARMACIA DE BARCELONA

En virtud de una real orden que pu-
 blica hoy la «Gaceta» se autoriza para
 usar el distintivo escolar a los alumnos
 de la Facultad de Farmacia de la Uni-
 versidad de Barcelona, teniendo en
 cuenta los informes favorables que la
 Junta de dicha Facultad y el Re-
 torado han emitido.

VISITA DE INSPECCION A PORBOU

La «Gaceta» también publica una real
 orden disponiendo que el inspector ge-
 neral del Cuerpo de Caminos, Canales
 y Puertos, don Agustín Sáenz de Ju-
 bera, gire una visita de inspección ex-
 traordinaria a las instalaciones y ser-
 vicios de viajeros, equipajes y mercan-
 cías de la estación de Port-Bou, exami-
 nando las deficiencias que puedan exis-
 tir, tomando las medidas de carácter
 urgente que crea necesarias.

Valencia, 16

LAS «FALLAS»

Reina gran animación con motivo
 de las fiestas de las «fallas».

Ya han quedado terminadas las ins-
 talaciones eléctricas y se han repartido
 las banderitas y gallardetes entre el
 vecindario, para ser colocadas en los
 balcones.

En los talleres donde se confeccionan
 las «fallas» se trabaja con gran acti-
 vidad.

Esta noche se verificará la típica
 «paltada» de las «fallas».

Se ha anunciado la llegada de cara-
 vanas automovilísticas de diferentes
 puntos de la Península.

El domingo llegarán los trenes «fa-

lleros» de Madrid y Barcelona. A los
 expedicionarios se les prepara un entu-
 siasta recibimiento y diversos agas-
 jes.

Desde luego puede asegurarse que
 este año la fiesta revestirá gran brillan-
 tez a lo cual contribuirá en gran parte
 el excelente tiempo veraniego que
 reina.

Las autoridades han dictado órdenes
 para impedir que se disparen petardos.
 París, 16

LA CAMARA FRANCESA

La Cámara ha adoptado esta ma-
 ñana gran número de proyectos, entre
 ellos la ratificación del convenio adua-
 nero franco-belga, los complementos de
 los acuerdos comerciales con Suiza,
 Italia, Alemania y el Sarre.

Es probable que el último período
 de sesiones de la actual legislatura
 termine esta noche.

BOLSA DE BARCELONA

16 marzo 1928

Interior 4%	76 40
Exterior 4%	89 90
Amortizable 5%	95 25
Nortes	118 90
Alicantes	117 10
Andaluces	89 00
Orenses	40 50
Libras	28 98
Franco	23 50
Dollars	5 94
Liras	31 50
Franco suizo	114 40
Belgas	82 90
Pesos argentinos	2 54

(Información facilitada por D. José Ro-
 vira y Colom, corredor libre de cam-
 bio y Bolsa.)

SUC. DE TORRES & VIRGILI

DUPLICARÁS TU CAPITAL

cala año conservando HUEVOS con
 PREPARADO RAMOS, único premio lo
 con medalla de ORO y que ofrece ga-
 rantía absoluta, 1 kilo para 2.000 hue-
 vos 7 pesetas. Juan Ramos, Logroño.

SOLAR EN VENTA

en la carretera Barcelona, a 200 metros
 del Paseo Santa Clara.

Razón: Escribanías Viejas, número
 6, 2.º, 2.ª